

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, ocho meses, 10 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Ofertas y especificaciones, por cada centímetro de línea en el ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás espacios, más o menos, en 1.ª plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ítem de este y siete, se publicarán en su día, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICACION.—De dos a diez pesetas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Viernes 14 de Noviembre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

El gobernador la política y la opinión pública

Suponíamos que, después del fracaso ruidosísimo del señor Salas, el ministro de la Gobernación o quien patrocine en Madrid la idea de resucitar el muerto caciquismo granadino, se abstendría prudentemente de intentar nuevas maniobras frente a la opinión clara, terminante y rotunda de todo un pueblo.

No ha sido así. Por lo menos, los señores parecen indicar que no se ha desistido de levantar un tinglado político que Granada entera derribó gallardamente gracias a un movimiento ciudadano que puede ser considerado como ejemplar en la historia política de España. Y estos síntomas, que han inquietado a la opinión sana de la ciudad, nos obligaron a dar la voz de alerta en nuestro número de ayer y nos impulsan a escribir hoy unas consideraciones que brindamos al Gobernador civil de la provincia.

Lo primero que interesa hacer constar es que toda maniobra encaminada a sacar del panteón del olvido la vieja política caciquista, ya sea el caciquismo descarado o ya se difraces con la carota del agrarismo, será rechazada enérgicamente por la opinión granadina en masa y producirá movimientos populares de protesta. Es lo que ya decimos sin ambigüedades para que se enteren los que sueñan, en los subterráneos de la vida local, con el restablecimiento del tinglado caciquista.

Partiendo de este principio fundamental, será una cosa absurda y una provocación irritante cualquier manejo caciquil. El cacique derribado y sus escasos secuaces podrán maniobrar en las sombras buscando ocasión propicia para ganar terreno y tornar a la vida pública; podrán apoyarse en la influencia de los gobernantes emparentados del caciquismo; podrán encontrar amparo subrepticio en la menguada mesnada de un jefe local, que suple su falta de aptitud política con los viejos resortes del caciquismo.

Pero cuando estos inconscientes socialistas, cuando estos intentos absurdos salgan a la superficie, se surgirá la protesta popular. No se harán ilusiones ni unos ni otros. Fue demasiado dolorosa la jornada del mes de Febrero, para que se borre tan pronto de la conciencia granadina. Cuando un pueblo, a costa de su propia sangre, consigue librarse de los tiránicos caciques, dominantes y explotadores, no se deja tan fácilmente oprimir por una precaria independencia. Ni consiente que vuelvan a envilecerlo y a explotarlo determinados profesionales de la política.

Está esto claro, señor Gobernador civil? Y al señor Canga Argüelles los dirigimos, porque según rumor, público el señor Canga Argüelles es el encargado de sustituir al señor Salas en la tarea de preparar el terreno para que torne a Granada

el muerto caciquismo. Esa tarea consiste, principalmente, en desmochar los Ayuntamientos de la circunscripción; y en el plan entra la destitución del Ayuntamiento de Granada para nombrar concejales interinos—concejales caciquistas, naturalmente—como se hace con cualquier Municipio rural. Es el último y el mayor agravio que pudieran inferir a Granada los defensores del estado de cosas anterior al 11 de Febrero.

Nombrar un Ayuntamiento interino, ¿por qué y para qué? La administración municipal es honrada y limpia. Y por otra parte, dentro de poco se celebrarán elecciones municipales, y entonces el pueblo granadino expresará su jibérrima voluntad. Queden las cosas como están, pues están bien, hasta que el cuerpo electoral hable en los comicios, y no se juegue, para defender intereses políticos bastardos, ni con la indignación pública, ni con los sentimientos claramente expuestos de toda una población.

Facilitar elementos de lucha al caciquismo, como pretendió el Gobernador Salas y como a juzgar por los síntomas, pretende ahora el señor Canga Argüelles, es conspirar abiertamente contra Granada. El caciquismo, representado quien lo represente, ya quiera surgir descarado con el propio La Chica o ya se embocó en la ambición de Moreno Agrela, está en pugna con el sentir unánime de nuestra ciudad. Será una provocación intolerable cualquier maniobra en este sentido.

Al Gobernador civil, para quien hemos tenido desde que vino a Granada frases de deferencia, queremos decirle hoy sinceramente para que no se llame a engaño: Si no trae a Granada otra misión que la de restaurar el caciquismo de triste memoria, puede volver a Madrid, porque ha perdido el tiempo. En cambio, si rompe ese género de ligaduras políticas y se muestra propicio a defender los intereses públicos, tendrá el aplauso de la opinión.

Pero hay que andar con mucha rectitud y hablar con meridiana claridad. Aquí no queremos más sino que se nos gobierne y administre bien. El que se haga ilusiones sobre un posible resurgimiento de la vieja política caciquil es un insensato. Estudie el Gobernador las realidades granadinas, paise los anhelos de la ciudad y no tardará en convencerse de que no tiene más que un dilema: o estar con Granada o contra Granada.

Habilidades políticas, no; subterfugios para conseguir determinadas finalidades, menos. Estamos alerta. Y la opinión se ha manifestado en una forma que no deja lugar a dudas. El señor Canga Argüelles sabrá que es peligroso ir contra la opinión de los pueblos.

Nácher, ha puesto el hecho en conocimiento de los excelentes señores conde de Romanones y con José Morote, quienes, a juzgar por los telegramas circundados con tal motivo, no están dispuestos a consentir que se moleste a sus correligionarios de la circunscripción.

Ha sido muy favorablemente comentado por la opinión el artículo que publicamos ayer referente a estos asuntos, pues los granadinos sienten horror a que pueda revivir el antiguo estado de cosas.

Lo que dice Burges

Madrid 13
El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, negó que hubiese dimitido.
Lo ocurrido en el Consejo fué que hubo algunas divergencias acerca del proyecto del contrato de trabajo, en cumplimiento de las bases firmadas en Barcelona por obreros y patronos.

En los Hospitalicos

Ejercicios espirituales
En la Iglesia de Agustinos Recoletos tendrán lugar ejercicios espirituales para las señoras de las Cofradías de Nuestra Señora de la Consolación, Santa Rita de Casia, Pía Unión de San Nicolás de Tolentino y Adoración Diurna.
Comenzarán el día 16 a las 4 de la tarde, con la plática de preparación. Los demás días habrá:
A las diez misa y a continuación meditación y pláticas.
Por la tarde a las tres, rosario, meditación, pláticas y cánticos.
El último día, 23 del actual, habrá comunión general a las ocho y media.
Por la tarde, a las tres, exposición de S. D. M., rosario, plática final, bendición papal y reserva.

Natalio Rivas

Ayer tarde en el expés marchó a Córdoba, de donde regresará a Madrid, el popular diputado a Cortes por O giva don Natalio Rivas Santiago.
Fue despedido por varios amigos políticos y partidarios.

Declaraciones de Canals

Madrid 13
El señor Canals ha negado que dimitiese por el artículo de la Revista Nuestro Tiempo.
Considera que dentro del espíritu liberal en que vivimos pueden emitirse libremente las opiniones políticas.
Además está probado que en todos los Parliamentos, cuando una minoría fuerte se pone frente a un proyecto, éste no prospera.
Cree que el señor Cierva se dará cuenta de las circunstancias, pues no aprobándose los proyectos de ingresos, resultaría con los presupuestos un déficit de 900 millones.

DEL MOMENTO

AIRES FETIDOS

Ramores de caciquismo otra vez han circulado; si se confirman, ¡qué horror! volveremos al abismo pensando: "nos han CANUADO el nuevo gobernador".

La energía eléctrica

Constantemente venimos recibiendo numerosas quejas de oficinas y comercios de esta plaza, referentes al corte que, de energía eléctrica hacen las compañías de doce a una de la tarde, con gravísimo perjuicio e incomodidad de dichas entidades.
Siendo preciso verificar este corte por las Compañías, nos proponen nuestros comunicantes, que se haga de una a dos, por ejemplo, que son horas dedicadas a comer y sueño y en las que, de consiguiente, quedan interrumpidas todas las operaciones mercantiles.
Pareciéndonos muy lógica y oportuna la referida reclamación, solicitamos de las compañías productoras de fluido eléctrico, que así lo verifiquen.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.
Casa del HERALDO, DE MADRID.
Estas exequis se han celebrado a

DE "LOS DOS ALCÁZARES" LA CIUDAD

Quisiera yo tener, Granada mía, dentro del corazón, la melodía que fluye de tus fuentes y tus ríos, y, en frágiles o roncros murmurios, resbala en tus jardines, o se pierde por tu campiña dilatada y verde.
Quisiera que mis versos fueran flores y hacer de mis estrofas ruseñores y, de este canto que mi amorte ofrenda, un bosque de misterio y de leyenda como aquel donde, sola y pensativa, tu Alhambra de marfil está cautiva.
Quisiera que en tus fértiles jardines de mirtos, de rosales y jazmines, la voz de mi alabanza se mezclara con el arrullo de la fuente clara que, oculta en el verdor de la glorieta, de tanto sollozar, se ha hecho poeta.
Quisiera, en fin, Granada, que mi canto fuese reflejo de tu propio encanto, pues sólo poseyendo tu lenguaje —trino en el bosque y sol en el paisaje— pudiera en el panel de la poesía libar tu rubia miel, Granada mía.

Fué en un tiempo lejano, tan lejano, que casi se ha perdido su memoria, aquel en que el orgullo mahometano, despreciando por fácil la victoria que en cien combates conquistó la enseña siempre gloriosa de la media luna, soñó, Granada, en ti, como quien sueña convertir en esclava la fortuna.
Un Emir poderoso, que tenía la ciencia del arte de la poesía, trocó por el cincel el curvo acero; así, frente a los muros de la Mecca, todo su orgullo el corazón abate, y, aun el Emir más invencible, trueca por la oración el grito de combate.
Era propicio el suelo, y grande era la ciencia de tus sabios moradores. No fué milagro ver en primavera cubrirse, siendo fértiles, de flores las tierras cultivadas con esmero. Renaciste, Granada, en los escombros de la antigua ciudad. Fuiste primero jardín de luz y marañantal de asombros, jardín florido y perfumeado huerto donde crecían a la par, vecinos, la palmera sagrada del desierto y los del norte seculares pinos.
Para, luego, ceñir sobre tu frente la espléndida corona de sultana, se elevaron, lo mismo que en Oriente los destellos de sol a la mañana, alcázares, mezquitas, murallones, minaretes y torres elevadas, palacios y fantásticas mansiones de mármol, con estancias encantadas donde, bajo las bóvedas de oro, frente al incendio de los miradores, las fuentes rompen el cristal sonoro que mana de los claros surtidores.
Y fuiste lo que nunca había sido cosa mortal: que el universo encierra, anticipo del cielo concedido por Dios a los creyentes en la tierra. Crecieron tus jardines. Florecían cautivos entre muros y tapias, tan fértiles, que de rosas se cubrían despreciando los hielos invernales. Incrustados lo mismo que esmeraldas en el rico joyel de tu hermosura, coronaron, a modo de guirnaldas perennes, la sutil arquitectura de mármoles de encaje, en el recinto misterioso y azul de las callejas

que forman, al cruzarse, el laberinto de mirra y sol que en tu Albayzín semejas. Surgiendo de la entraña de tu suelo y de las cumbres de tu Sierra altiva —pétreo Sultán con alquicel de hielo— brotaron, en corriente fugitiva, los cauces armoniosos de tus ríos, las aqueñas y puros manantiales que llevan, entre alegres murmurios, la miel de su cristal a los panales de incienso de tus huertos y jardines; el agua, en fin, Granada, que solloza tu mismo en los dorados camarines de tu alcázar, que canta y se alboraza cuando en cárcel de márgenes floridas, desciende por los besques alhambriosos bajo el verde espesor donde, escondidas las aves tejen su dosel de trinos. Así fuiste, Granada, y así eres. Nada conturba tu beldad triunfante, ciudad que asientas, como tus mujeres, alma de espuma y corazón fragante. Fué inútil que la mano del destino, a cuya voluntad nada resiste, trazara nuevo nerte en tu camino; tú sigues siendo lo que siempre fuiste, y, en tu altivo esplendor eternizada, hoy más bella que ayer, porque has perdido tu majestad y, reina destronada, la aureola del dolor te ha engrandecido.
¿Qué importa que la Alhambra esté desierta si en tu seno, Granada, la aduavierta, sin ave que calados ajimeces, —sueños de luna, de jazmin y encaje— queriendo mitigar su desconuelo, le brindas, como ayer, igual paisaje bajo el encanto azul del mismo cielo? ¿Qué importa que en los altos almenares la voz de tus guerreros se extinguió y el estandarte de los Alhamares jamás su gloria a desplegar volviera, si en lugar de los bélicos clamores y en vez de las enseñas agrenas sus trovas cantan hoy los ruseñores y las yedras coronan las almenas? ¿Qué importa que en los patios de la Alhambra, desnudas odaliscas sensuales no rimen las cadencias de la zambra con el son de las guzlas orientales, si en las fuentes las dulces languideces quedaron de las músicas cautivas y evocan las morenas desnudeces las columnas doradas y lascivas? ¿Qué importa que el pasado se quebrante, que los siglos lo borren a su paso, si es tanta tu belleza, y tan pujante, que logras anular todo fracaso, y viva imagen de la primavera que cubre de verdores tus colinas, si en polvo tu ciudad se convirtiera, volvería a surgir de las ruinas? No llores, pues, Granada, porque muertos contemples tus pasados esplendores. Piensa que en el recinto de tus huertos la tierra no se cansa de dar flores; que si ayer, siendo reina, la fortuna te ciñó la corona de un imperio, eres hoy, destronada, como una sultana en perfumeado cautiverio. Y presa tras la frágil celosía que tejen tus granados y azahares, has hecho de tu llanto una armonía, un lírico jardín de tus pesares, y de tu misma esclavitud cristiana, un encantado cascabel sonoro que esmaltan tus crepúsculos de grana y vibra igual que un corazón de oro.

Alberto P. CIENFUEGOS

Vicente Almagro en Madrid

Telegrama del Alcalde
El Alcalde dirigió ayer el siguiente telegrama al teniente alcalde don Vicente Almagro:

Contesto telegrama que publicó prensa. Esta Jefatura Obras públicas terminó hace tiempo estudio y proyecto camino ronda como carretera primer orden que enlazará la de Bailén a Málaga con la de Motril y lo remití a esa Dirección general, que lo devolvió para que se redujera el ancho a siete metros, o sea segundo orden. Necesidades capital exigen ancho ocho metros proyectado. Debe tenerse en cuenta que enlaza la de Bailén de primer orden con la de Motril, que siendo de segundo tiene ancho superior a la de primer. Estado actual este asunto requiere se ordene por esa Dirección a esta Jefatura remita segundamente proyecto sin modificación alguna para su inmediata aprobación y consiguiente anuncio subasta. Muy satisfechos gestiones Morote y tnyas. Cariñosos saludos, Ortega Molina.

Ecos de sociedad

Ha regresado de O giva el juez de instrucción del Sagrario, don Luis de la Torre Leizaola, quien el propietario D. Francisco Moreno Agrela. —Se encuentra en Granada el notario de Montefrío don Raimundo Meléndez.
—Para el mes de Enero se ha fijado la boda de la bella señorita Pepita Trevesedo y Stivela, hija de los condes de Maluaga, con don José Moreno Cabonero, hijo del ilustrado pintor.
—Anteayer contrajeron matrimonio en el templo de Nuestra Señora de las Angustias el ilustrado farmacéutico militar don José Fernández Martínez, con la bella señorita Costanza Jiménez.
Fueron padrinos el padre del novio, don Gregorio Fidei Fernández-Osuna, catedrático de nuestra Facultad de Medicina, y la madre de la novia.
Bendijo la unión el arcipreste de Coín, do del novio.
A causa del luto de la desposada la boda se celebró en familia.
Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.
—Ha regresado de Madrid, con su distinguida señora, el teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento D. Joaquín Leiva Bravo.
—Molesto por un fuerte enfriamiento, guarda cama el diputado a Cortes por la circunscripción y decano del Colegio de Abogados, D. Fermín Camacho López.
—En el expreso de Andalucía regresó ayer de Madrid, acompañado de su distinguida señora, el ex gobernador civil de Guadalupe, nuestro paisano don Diego Treviña Paniza.
—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, se efectuó ayer mañana el enlace de la señorita Constanza Moreno Sánchez, con don José Fernández Martínez.

Consejo en Palacio

Madrid 13
Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. El señor Sánchez de Toca, en su acostumbrado discurso, informó al monarca de todos los asuntos del interior y del exterior.
Después del Consejo, la mayoría de los ministros pusieron decretos a la firma de don Alfonso.

Los Exploradores

Anoche se reunieron los grupos de exploradores con sus respectivos instructores; éstos preguntaron a los exploradores los artículos del Código del explorador y varios conocimientos de los que marca la cartilla de segunda categoría.
La sección militar del grupo Español se ocupó del manejo del fusil mauser.

Noticias militares

Orden de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Julio Seriná y Lillo, coronel de Artillería. Imaginaria, don Manuel García Mañá, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Manuel Rubio Méndez, capitán de Caballería.
Tenientes coroneles
Ha sido nombrado jefe de esta Comandancia de la Guardia civil el teniente coronel don Víctor Cacharrreu.
—Para la de Jaén, don Dionisio Palomares.

El margen de los conciertos

Durante los tres últimos conciertos organizados por el Centro Artístico, he podido observar que el público no va a los para escuchar los programas que se interpretan, sino atraídos por la fama del virtuoso, y se comparando los últimos celebrados con otros anteriores, (Costa, Terán y Segoví) se ve, que los programas ejecutados por el Trío Albéniz, y Naban e impuestos por iguales obras.
Lo que demuestra, que si el público no asiste a éstos, es por que los artistas no habían sido consagrados por otros auditores.
Que los granadinos no son capaces de apreciar la labor de unos artistas noveles que antes de partir para otros países les piden su fallo?
O es que para que asista público hay que no ser granadino y estar ya

Maniobras caciquiles

Ha continuado preocupada la opinión con el rumor circulado por los elementos caciquistas referente al acuerdo adoptado de proseguir el desmoronamiento de los Ayuntamientos caciquistas que iniciara el gobernador Salas, de infamada memoria.
Según tenemos entendido, el jefe local de los romanistas D. Pascual

La huelga de obreros fideeros

Ayer tarde comenzó en esta plaza una huelga de obreros fideeros.
Celebró una conferencia con éstos, para conocer sus pretensiones y actitud y hoy celebrará otra con los patronos.

Los auxiliares de Farmacia

Madrid 13
En la calle de Murcia realiza el Ayuntamiento obras de saneamiento del subsuelo.
Dentro de la casilla quedarán para guardar el material, los empleados Antonio López Sánchez y Miguel García Suárez.
On desprendimiento de tierras se pulió la casilla, matando a ambos obreros.

Honras fúnebres

Madrid 13
Se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles: De Santander, don Eladio Santander. De Toledo, don Ricardo Dacosta. De Lérida, don Francisco Ballesteros.

Desprendimiento de tierras

Madrid 13
En la calle de Murcia realiza el Ayuntamiento obras de saneamiento del subsuelo.
Dentro de la casilla quedarán para guardar el material, los empleados Antonio López Sánchez y Miguel García Suárez.
On desprendimiento de tierras se pulió la casilla, matando a ambos obreros.

Combinación de gobernadores

Madrid 13
Se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles: De Santander, don Eladio Santander. De Toledo, don Ricardo Dacosta. De Lérida, don Francisco Ballesteros.

Instrucción pública

Oposiciones a alumnos internos
Encontrándose vacantes cuatro plazas de alumnos internos numerarios, correspondientes una a Patología general y Terapéutica, dos a Patología y Clínica Médica, y una a Anatomía Topográfica y Operaciones, se procederá por oposición ordinaria, según determina el artículo 6.º del R. D. de 16 de Febrero de 1901.
Los aspirantes tendrán que reunir los requisitos siguientes:
1.º Ser español.
2.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos y
3.º Ser alumno oficial de dicha Facultad y tener aprobado el primer grupo técnico.
Los ejercicios se verificarán con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento y cuestionario formado por el Claustro de esta Facultad de Medicina con fecha 17 Octubre de 1907, publicado en 10 de Noviembre de 1907, mismo año.
Las solicitudes y documentos se presentarán en la secretaría de la Universidad en el improrrogable plazo de 20 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial, hasta las quince horas del día último, en que termina esta convocatoria.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Gabriel Sedano Rey, sobre estafas.—Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Guadix.—Contra Juan Martínez Arias, sobre disparo.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra Cristóbal Amorós García, sobre asesinato, tribunal del jurado.—Abogados, señores Moscoso y Acosta; procuradores, señores Martín Quesada y Romero; secretario, señor Serra.
Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Linares.—Doña Encarnación Muñoz Prados con la Compañía La Cruz, sobre accidente del telégrafo.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.
Juzgado de primera instancia de Linares.—Don Antonio García Fenoyal con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de pesetas.—Abogado, señor La Guardia; procuradores, señores Pérez Ballido y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.
Pleito
 Ayer ingresó en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia el pleito procedente del juzgado de primera instancia de la Merced de Málaga seguido entre don José Mingorance Jiménez con don Manuel Acetuna Ayaso, sobre cobro de pesetas.
Jueces municipales
 Para el próximo cuatrienio de 1920 a 1923, han sido nombrados los siguientes:
Provincia de Granada
Partido judicial de Albuñol
 Jueces.—Juez, don Fernando Casado; suplente, don José María Martínez. Rescalvo.
 Loberas.—Juez, don Maximiliano Rescalvo Querol; suplente, don Mateo Martín Martín.
 Torvizcón.—Juez, don José Moreno; suplente, don José Moreno.
 Rubite.—Juez, don Antonio Manuel Vázquez Vázquez; suplente, don Emilio Moreno Vázquez.
 Sorbilán.—Juez, don Miguel Marín Lobos; suplente, don Francisco Zapata Avila.
 Torvizcón.—Juez, don José María Sabio Santiago; suplente, don Francisco Martín Sánchez.
Partido judicial de Alhama
 Jayena.—Juez, don Emilio Lozano Gutiérrez; suplente, don José Navas González.
 Játar.—Juez, don Francisco Rivas Sánchez; suplente, don Juan Martín Arrabal.
 Moraleda.—Juez, don Francisco Gallardo Ruiz; suplente, don Francisco Sánchez Muñoz.
 Santa Cruz.—Juez, don Francisco Díaz Raye; suplente, don Antonio Ruiz Ortiz.
 Ventas de Huelma.—Juez, don Francisco Vargas Almagro; suplente, don Ceferino Quiles Martín.
 Ventas de Zafarraya.—Juez, don Antonio Reina Moreno; suplente, don José Moreno Jiménez.
Partido judicial de Baza
 Cúllar Baza.—Juez, don Joaquín Domech Gallego; suplente, don Juan Manuel Martínez Pizo.
 Freila.—Juez, don Juan José Ibáñez Ruiz; suplente, don Leopoldo Peláez Sánchez.
 Zújar.—Juez, don José Ruiz Hortal; suplente, don Manuel Méndez Fernández.
Partido judicial del Campillo
 Guájtar Sierra.—Juez, don Domingo Quirós Medina; suplente, don Ramón Gómez Díaz.
 Huéscar Vega.—Juez, don José Llano Arbesada; suplente, don Juan Navarro García.
 Monachi.—Juez, don Juan Serrano Martín; suplente, don Victoriano Alguacil Gómez.
 Ogijares.—Juez, don Victoriano García Bedmar; suplente, don Juan Plata Molina.
 Padul.—Juez, don Antonio García Martín; suplente, don Leonardo Molina Villena.
 Pinos Genil.—Juez, don José Baena Jiménez; suplente, don Salvador López Mesa.
 Quéntar.—Juez, don Antonio Ruiz Andrés; suplente, don Juan Guerrero Ruiz.
 Zúbia.—Juez, don Antonio de la Blanca González; suplente, don Diego Marín García Negrete.
Partido judicial del Sagrado
 Peligros.—Juez, don Edelfonso Moreno Fernández; suplente, don Alfonso Jiménez Bañón.
 Sagrario. (Capital).—Juez, don Juan Diego Pérez Serrano; suplente, don Andrés Arevalo Cánovas.
 Yznar.—Juez, don José Vals Maquell; suplente, don Juan Díaz Carriello.
Partido judicial del Salvador
 Jun.—Juez, don Fernando Marín Callejas; suplente, don Antonio García Montaró.
 Palianas.—Juez, don Antonio Pache Sancho; suplente, don Daniel Morcillo Olmedo.
 Palianillas.—Juez, don Manuel Morcillo Ballesteros; suplente, don Joaquín Díez Lara.
 Salvador. (Capital).—Juez, don Fernando Aguilera Pedraza; suplente, don José Pérez Cano.
 Gor.—Juez, don Amador Gómez Jiménez; suplente, don Manuel Garrido Romero.
 Gorafo.—Juez, don Faustina Sánchez Arenas; suplente, don José Soria Fernández.
 Guadix.—Juez, don Víctor de la Olaya Cano; suplente, don Maximino Labella Jiménez.

rejo Martínez; suplente, don Antonio Ramírez Duñán.
Gabía Grande.—Juez, don Pedro Gálvez Ferrer; suplente, don Francisco Villanova Sánchez.
Láchar.—Juez, don José Vilchez Arocs; suplente, don Cipriano Rodríguez Delgado.
Malá.—Juez, don Carmelo Luis Ros Alferez; suplente, don Antonio Carrión Campos.
Olvera.—Juez, don Fernando Rolán Ros; suplente, don Antonio Anguita Robledo.
Pinos Puente.—Juez, don Antonio Vallejo Sánchez; suplente, don Juan Ríos Sánchez.
Purchil.—Juez, don Francisco García Santiago; suplente, don José García Pizetas.
Santafé.—Juez, don Luis Nieves Lina; suplente, don Luis Nizarío O.iz Morate.
Partido judicial de Ugijar
 Murtas.—Juez, don José Márquez Escudero; suplente, don José Lorenzo Rodríguez.
 Narla.—Juez, don José Lupiáñez Lupiáñez; suplente, don Francisco Zapata Peregrina.
 Nechite.—Juez, don Nicolás Carmona Martín; suplente, don Francisco Ortega Fernández.
 Pícona.—Juez, don Eduardo Paláez Rubio; suplente, don Francisco Vela Sánchez.
 Tarón.—Juez, don Fernando Ruiz Escobedo; suplente, don Juan Arocs Roda.
 Ugijar.—Juez, don Emilio Baeza Roda; suplente, don Emilio Gómez Pérez.
 Valór.—Juez, don José Moreno Grandés; suplente, don Ricardo Rodríguez Rodríguez.
 Yágor.—Juez, don Rafael Manzano Ruiz; suplente, don Fernando Cano Cerrilla.
 Yégen.—Juez, don Ricardo Pellegrina Ortega; suplente, don Enrique Sánchez Cobo.
LICENCIADO CONCHILLOS.
 En nuestros talleres tipográficos se hacen billetes de espectáculos, menús, manifiestos, memorandums, recordatorios gran novedad en relieve y litografiados, esguelas de defunción, membretes que abarca el ramo de la litografía.
 No encargad los impresos sin antes visitar los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, que sirve los pedidos con prontitud, esmero y a precios reducidos.
El general Berenguer
 POR TELÉFONO Madrid 13
 El Alto Comisario de España en Marruecos ha cumplimentado a la reina doña María Cristina. Manifestó el general Berenguer que por ahora no habrá operaciones militares. Ignora cuándo regresará a Marruecos.
Teatro Cervantes
 Hoy es el segundo día de gran gala con el estreno de la grandiosa obra en tres actos «Las damas vengadas», última producción de Franz Lehár, concebida por todos los críticos como la mejor producción de todas las hechas hasta el día, según las críticas de todos los poblaciones donde la ha representado la compañía Granieri, constituye un acontecimiento artístico, pues su presentación es de la más suntuosa que se ha conocido.
 Toda Granada desfilará esta noche por el teatro Cervantes, para admirar tan grandiosa obra.
 Por que el señor Granieri no oomplace al numeroso público que le tiene pedido se represente «Las Musotas», obra que todos sabemos hacen magistralmente y es de lo más culto y moral que representan.
Salón Regie
 Por haberse quedado en Andujar donde se proyectaban, los episodios octavo y noveno de la serie «Hacienda», se ha visto obligada la empresa a suspender la exhibición de esta película.
 Hoy, en su lugar, se estrenará la grandiosa película en seis partes «Lydia Gilmore», del selecto programa Aljara, interpretada por la genial Paulina Frederick es una obra harmónicísima.
 Secciones desde las tres de la tarde. Todas las noches brillantísimos conciertos.
Salón Victoria
 Esta noche tendrá lugar la estupefacciosa película de 3.000 metros, titulada «La visita del odio».
 Mañana celebrará el estreno de la gran serie triunfal «El enigma del silencio», siendo el principal intérprete el Conde Hugo.
Sucesos locales
Héroicos
 En la Casa de Socorro han sido curados:
 Luis del Rosal Rodríguez, de quince años, de quemaduras en la mano izquierda, y Francisco García, de veintiocho, de herida por magullamiento en la mano derecha.

La casa del Gobierno civil
 La Cámara oficial de la Propiedad urbana de esta capital, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:
 «El nombre Cámara oficial Propiedad Urbana esta capital, ruego vuestro señoría acceda petición este Ayuntamiento, dictando disposición Gobierno de S. M. para que la casa adquirida por el Estado en la calle Duquesa, para servicio de Correos, se destine a Gobierno civil y Diputación provincial, anunciando el ministerio respectivo, concenso para adquisición de un solar en que se construya una Casa Correos conforme necesidades modernas y que edificio que hoy ocupa Gobierno civil y Diputación de la provincia, se cede a la adquisición o cesión al Estado, para unirlo a la Universidad, cuya capacidad actual no es suficiente.—El presidente, Felipe Campos de los Reyes.»
 También ha dirigido la Cámara otro telegrama redactado en parecidos términos al ministro de la Gobernación.
Postre idea
 Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.
Crónica obrera
 Interesantísimo a las sociedades y agrupaciones obreras
 Reorganizado el Instituto de Reformas Sociales, por real decreto de 14 de octubre pasado, y debiendo proceder a la elección de los vocales de las representaciones obreras, por real orden de 31 del pasado se ha dispuesto que las Sociedades que deseen intervenir en la elección de vocales, soliciten su inscripción, antes del 30 del corriente noviembre, en el Censo electoral que ha de formar el Instituto.
 El plazo es, a todas luces, perentorio, y teniendo en cuenta que la Sociedad obrera que en el plazo indicado (hasta el 30 de noviembre) no solicite su inscripción en el Censo mencionado, no podrá ejercer su derecho electoral, la representación obrera se oree en el deber de llamar la atención de todos los obreros organizados, para que la importancia de su intervención resulte, si por omisión o descuido decayesen de su derecho.
 Fundados en estas consideraciones, y con sujeción a las bases de la referida real orden de convocación, las Juntas directivas de las Sociedades obreras deben proceder inmediatamente a solicitar su inscripción en el Censo electoral, observando las siguientes reglas:
 Primera. Antes del día 30 del corriente dirigirá al señor presidente del Instituto de Reformas Sociales una instancia o solicitud, en papel común de pliego entero, solicitando su inscripción en el Censo electoral obrero. En dicha instancia se expresará:
 a) Nombre, pueblo y domicilio y especialidad profesional de la Sociedad solicitante.
 b) Fecha de su constitución.
 c) Número de asociados de que consta.
 d) Firma del presidente y sello de la Sociedad.
 Segunda. A la instancia expresada se habrá de acompañar un ejemplar de los estatutos o reglamento por que rige.
 Tercera. Cuando una Sociedad obrera no pueda, por sus circunstancias especiales (ausencia del centro, suspensión gubernativa o judicial, de la Sociedad, prisión o destierro de la directiva) dirigirse al Instituto para pedir su inscripción en el censo, podrá hacerlo en su nombre cualquiera de sus socios, otra Sociedad análoga de la misma localidad o el Comité de la Federación del oficio u organismo central de la organización obrera, cumpliendo los requisitos anteriormente determinados.
 Cuarta. A pesar de esto, conviene que cada Sociedad pida por sí misma la inscripción.
 Quinta. Una vez que no es necesario, pero con el deseo de obviar las dificultades de redacción de la instancia, nos permitimos incluir en este llamamiento el siguiente modelo:
 Señor presidente del Instituto de Reformas Sociales:
 Yo, don [Nombre], presidente de la Sociedad [Nombre], agrupación, [especialidad] que rige [oficio o especialidad], en [pueblo y provincia], en los efectos prevenidos en la Real orden de 31 de Octubre pasado, solicito su inscripción en el Censo electoral de este Instituto para la elección de vocales que la representación.
 A estos efectos hago constar:
 Primero. Dicha Sociedad fue constituida el [día, mes y año].
 Segundo. Es el día de la fecha en esta [expresar el número] asociados.
 Tercero. Acompaña a esta instancia un ejemplar de los estatutos (o reglamento) por que se rige.
 Yo, don [Nombre] de la Sociedad que presido ruego a V. S. se sirva disponer la inscripción de la misma en el Censo electoral que ha de formar ese Instituto, y para tranquilidad del que suscribe espero merecer de V. S. el oportuno acuse de recibo.
 Dios, etcétera.
 El presidente... (sello de la Sociedad).
 No dudando que todas las Sociedades obreras de España aprovecharán los pocos días que quedan para cumplir con este requisito indispensable para poder intervenir en la renovación de la representación del

Instituto de Reformas Sociales, que da los votos y de la causa obrera.
 Madrid, 4 de Noviembre de 1919.—
 Francisco Mora, Melías Gómez Latorre, Victoriano Orosa, Eduardo Alvarez, Santiago Pérez Infante, Mariano Galán, José Masco, Modesto Aragonés y Francisco Nieves Tomás.
Advertencia
 Los vales obreros en el Instituto de Reformas Sociales suplica a todas las Sociedades obreras y compañías que tengan que dirigirse por escrito a dicha representación, envíen sus cartas a nombre de Francisco Mora y siempre al Instituto de Reformas Sociales.
 Para detalles, en la secretaría de esta Casa del Pueblo, todas las noches, de nueve a once, Aire 6.
 O O O
 Se suplica a todos los compañeros sean o no socios, se dignen asistir a la ramblera que se celebrará el viernes 14 de Noviembre, a las nueve de la noche, porque hay que tratar asuntos de mucha importancia.
 O O O
 La Sociedad número 78 de esta Federación, comunica lo siguiente:
 Por intervención de don Santiago Berbel, ha quedado solucionado el boicot que esta Sociedad de Asqueiros mantenía al patrón don Alejandro Roda, accediendo dicho señor a las siguientes peticiones:
 Que el capataz fuera despedido.
 No ocupar ningún obrero forastero.
 Interin haya obreros parados en la localidad.
 No habrá represalias contra ningún obrero socio o no socio.
 Pago de jornales de los días que duró el boicot.
 Enrique GALVEZ.
Albuminuria
 Los médicos recomiendan **AVENA GACAO** a base de fosfatos reconstituyentes
Colegio Médico
 Tenemos noticias de que el próximo domingo 23 celebrará junta general el Colegio Médico, para tratar asuntos de interés para los colegiados.
 Dicha junta había sido pedida por varios facultativos, al mismo tiempo que ya el Presidente del referido Colegio Médico había ordenado extender las citaciones.
 No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.
Noticias generales
Concesión de aguas
 Don Juan Roldán González, en nombre y como apoderado de don Eugenio Carbonell, ha solicitado del ministro de Fomento la concesión de autorización para derivar del río Terevales 5.400 litros de agua por segundo en los términos de Ferriñola, Medina Fondales y Ogjira, con destino a usos industriales.
 El día 20 de Diciembre próximo, a las doce, se celebrará en los Ayuntamientos de Benamarell, Giers, Ferrer, Medina Benamarell, Peña, Pedro Martínez, Cogollos Vega, Polopos, Abadía, Zújar, Miraflores, Resalvo, Frébo y Píñar, las subastas de los paces y plantas arborícolas de sus respectivos montes públicos.
 El día 4 del mismo mes de Diciembre próximo, se efectuará en el parque de Intendencia la subasta para la adquisición de carbón, carbón de cok y piedra, refina de roble, carbón sujado, sal, cebada, paja, habas, carbón vegetal, petróleo y esparto.
Exposiciones al público
 En la secretaría del Ayuntamiento de Pamplana ha quedado expuesto al público por espacio de ocho días, para oír reclamaciones al repartimiento sustitutivo de consumos y el vecinal.
Vacante
 Se halla vacante la plaza de inspector municipal de higiene pecuaria, del término de Torre Úrsula, dotada con el haber anual de 375 pesetas.
 Queda abierto concurso para proveerla, por término de 30 días.
Se Positos
 Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio, los deudores a los Positos de Churriana y Aiquile.
Guardia civil
 La de Hércules Santillán ha ocupado una vivienda en Hércules, por ser de dudosa procedencia.
 La de Pinar ha ocupado una plaza a Manuel García.
 La de Tóñon ha detenido a Antonio Lomas, autor de varios hurtos en la capital y pueblos.
 La de Zúbia ha denunciado a la alegria e diferentes taberneros, por tener sus establecimientos abiertos a horas no autorizadas.
Movimiento de población
 Ayer se registraron 4 nacimientos y 4 defunciones.
Poseción
 Agradecemos sinceramente a don Miguel Casero y Ruiz Matas, los fines ofrecidos que nos hace al participarnos en acta de venta, su toma de posesión del cargo de Recaudador de Contribuciones de esta capital, como Oficial de Hacienda designado por la Dirección General del Tesoro público.
DE GERES
Junta del Censo
 La Junta municipal del Censo, para el bienio de 1920-21, ha quedado con-

tituida en Geres del Marquésado en la forma siguiente:
 Presidente, don Bautista Villalva Sierra.
 Vice, don Manuel Sánchez Sánchez, Suplente, don Juan Herrera Ramírez.
 Vocal, oficial retirado don Angel Gómez García.
 Suplente, ex juez municipal don Juan Rodríguez.
 Vocales, por Territorial, don José María Muñoz Afbar y don José Gómez Muñoz.
 Suplentes, don José Rus y don Luis Gómez.
 Idem por Industrial y utilidades, don Manuel Alejandro Cobos y don Salvador Martínez.
 Suplentes, don Manuel Alejandro Cobo y don Manuel Hernández Higuera.
Famosa
 se ha hecho la máquina de escribir Smith Premier, porque en cuantos mercados se presenta consigue la supremacía, imponiéndose a las demás marcas.
 Delegado en Granada, don Roberto Jaramillo, Paseo del Salón, 1, 3.º derecha.
¿Qué pasa en Maracena?
 ¿Qué será lo que las autoridades de Maracena pretenden con este abuso de la plaza de la Escarcelada?
 A la opinión pública y a todos en general, como secretario de la Sociedad «La Unión», paso a decir a todos los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA, y a todo el público en general, que las autoridades caciquiles, pretenden que haya en el pueblo más laborioso y humilde que tiene la provincia, un choque con la fuerza pública para que sirva de pretexto, para enojarlos y procesarlos, como ya lo hicieron el día 16 de Abril del año actual.
 Digo esto, no por decirlo, sino porque lo toco y lo veo todos los días y es conveniente para el mañana si se rompiera la cuerda por tanto apretar, no porque nosotros queramos ese día, no, nosotros no queremos eso, pero, por si llegara a ocurrir, lo hacemos público para que todos los lectores de este valiente diario, se den cuenta de los abusos, amenazas, vejaciones y apaleamientos de que son víctimas los ciudadanos de este pueblo, y hasta incluso los individuos que vinieron hoy de la capital a vender cerdos, han sido denunciados con otros tres más del pueblo, dentro de la casa del Inez y fueron llamados por la pareja.
 Y digo: Señor alcalde de Maracena ¿Está en ley y en justicia y en armonía, esa actitud que usted a su antojo hace? ¿Son esas las leyes que votan en el Parlamento español? ¿Que sean los obreros honrados por seguros y apaleados?
 ¿Es eso lo que le pedimos cuando vamos una comisión a visitarle?
 Siete u ocho veces hemos hablado con usted para que obre en justicia como alcalde del pueblo y puesto que nosotros tenemos el deber de darle conocimiento.
 ¿Ha resultado usted algo en beneficio de la clase obrera de este pueblo? Luego entonces señor alcalde, ¿Qué es lo que usted pretende con nosotros los obreros?
 ¿Quiere usted que emigramos señor alcalde al extranjero y así quedará usted tranquilo? ¿Quiere usted que nos vayamos al campo día y noche, para que no pasemos por esas plazas que viene usted prohibiendo, y así se acaba la vida humana?
 Lo que usted quiere, vamos a hacerlo; pero usted el país y Francisco Ojeda, a otro día se van y se van mutando por la ley a dirigirse a dar los jornales de este bienio de don José Zúñiga, don Joaquín el día 8 del corriente, en EL DEFENSOR DE GRANADA, y estuvo usted media hora parado, y del Sindicato Católico Agrario, hubo antes tres corrillos de tres a cuatro, hallándose el cabo de los municipales en la administración, asomado a la puerta, viéndolos y sin embargo no les dijo nada, y nosotros los socialistas, pasamos por dicha plaza y somos denunciados. Como estamos en la puerta de algún establecimiento, somos amenazados grotescamente por otros elementos que residen en el pueblo.
 Pues señor Alcalde, queremos que delibere en su proceder, porque usted mismo nos dice que no sabe decir un ápice, y en efecto, es cierto, porque cuando vamos en comisión a hablarle a todos nos da la costata y salta: nosotros más conformes y orgulloso, porque desde luego oremos que tenemos un buen Alcalde, pero los dos que van a conferencia usen sus ojos, cuando nos han puesto a nosotros en Maracena, que son los señores Rojas, Martínez y Ballesteros, para hacer guerra desde Granada, y que ellos no llegan al fuego.
 Al confundiendo usted con ellos, lo van a ver como una torrita y todo el pueblo paga con usted, pero ya se dio el pueblo cuenta que quien es el Alcalde y todo en Maracena son ellos, y usted está a su servicio. Eso le ocurre, señor Alcalde de Maracena.
 Pero queremos desde luego saber qué es lo que pretende en Maracena usted o ellos, para ver qué va a ser, qué, porque hemos cogido la pluma y estamos dispuestos energicamente a que se esclarezca la verdad.
 Maracena 12 de Noviembre de 1919.
 El secretario de los Agricultores, José López Mochón.

La recaudación de Contribuciones
 La oficina de la recaudación directa por la Hacienda en esta capital que está instalada en la planta baja del edificio que ocupa la Delegación.
 En el actual trimestre, por el cambio de organismo exactor, la recaudación voluntaria comienza el 10 del actual, terminando en igual fecha del próximo Diciembre, durante cuyo plazo podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargar ninguno.
 Los que tengan en desahucio las del trimestre anterior podrán hacerlas efectivas en dicha oficina, solo con el recargo del primer grado, consistente en el 5 por 100 durante un plazo de cinco días, aunque la verdadera situación legal de los valores sujeta para recargar el 15 por 100.
 Los contribuyentes que hayan cambiado de domicilio o por otra causa, así como si observan alguna deficiencia en el servicio, pueden advertirlo, dejando sus notas en dicha oficina durante las horas de 9 a 13 y de 16 a 18, hasta el día 10 de Diciembre inmediato, con el fin de atenderle debidamente, dándole todo género de facilidades y corrigiendo cualquier defecto que se cometa sin intención de ello, antes de que trascienda en perjuicio de sus intereses.
Para las señoras
 Ha llegado madame Antognini, con los últimos modelos en sombreros vestidos de la presente temporada. Se hospeda en el **HOTEL VICTORIA**
Ecos de Hacienda
 Pagsa
 Hoy se harán efectivos los siguientes:
 Don Antonio Bimbels, don Francisco Herrera, don Pedro Aguilera Pérez, don Saveriano Benavides, don Mariano Alonso, Ayuntamiento de Granada; don Cipriano García y el señor administrador de Loterías número 4.
 Las comarcas marítimas de P. Catalá, salvan a los años.
Al público
 La Sociedad de Maestros Sastres de Granada, hace saber: Que en vista de las recientes coacciones hechas a los obreros de este oficio, así como la jornada de ocho horas que dichos obreros disfrutaron desde el pasado Octubre, se ha visto en la necesidad de acordar un aumento general en la confección de toda clase de prendas, del 25 por 100 sobre los precios que se actualidad rijan en cada sastrería.
 Segundo al mismo tiempo no demore el público en hacer sus pedidos, para su mejor cumplimiento, pues dado que la jornada es menor, no será posible atenderlos con la eficacia y la premura que hasta se fecha.—La Directiva.
Notas bibliográficas
 La revista *Caza y Pesca*, de la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, publica en su último número el siguiente sumario:
 Un recuerdo interesante.—Provincia intensiva de pesca de agua dulce, por Miguel Sanz.—Mierra, por Rafasun.—Montañas.—D. portu. El perro de Caza, por Manuel Sauri. Aves de paso. La Ochoa Perdiz por Francisco Bardeña Alvarez. Pájaros de caza, por don Luis de Bustamante y Ríos.—Sección bibliográfica.
Felices Pascuas
 disfrutará usted seguramente, si atiende nuestro consejo muy sencillo de practicar. ¿Cuál es? Adquirir en la muy afortunada Principal de Loterías de la calle de Mesones, el billete o decimos para el próximo sorteo de Navidad.
 Remite billetes de tres sorteos, a provincias y Extranjero, el Administrador Principal D. José Sancho de Urquijo, Mesones, 69, Granada.
A las señoras
 El día 15 del corriente llegará a Granada, procedente de la Corte, la renombrada modista Madame Senos, con una preciosa colección de modelos de sombreros y vestidos del más fino gusto y de la última creación en París, para la presente estación, de donde seaba de regalar. Madame Santos permanecerá en Granada tres días solamente y podrá ser visitada en el HOTEL VICTORIA, de 10 a 1 y de 3 a 8 de la tarde.
Café Alameda
 Grandes conciertos musicales
 :::: todas las noches ::::
 Café.—Licorosa.—Conch. Mel. Soc. Apertivas
SERVICIO A DOMICILIO
 Programa para esta noche:
 1.º Paso cobie.
 2.º Fantasia La Bohème, Puccini.
 3.º Fantasia Coppelli, Les Diables.
 4.º Danza núm. 2, Granados.
 5.º Romanza, Tchaik. w. ky.
 6.º Rondó de la 5.ª sonata de violin y piano, Beethoven.

La casa del Gobierno civil
 La Cámara oficial de la Propiedad urbana de esta capital, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:
 «El nombre Cámara oficial Propiedad Urbana esta capital, ruego vuestro señoría acceda petición este Ayuntamiento, dictando disposición Gobierno de S. M. para que la casa adquirida por el Estado en la calle Duquesa, para servicio de Correos, se destine a Gobierno civil y Diputación provincial, anunciando el ministerio respectivo, concenso para adquisición de un solar en que se construya una Casa Correos conforme necesidades modernas y que edificio que hoy ocupa Gobierno civil y Diputación de la provincia, se cede a la adquisición o cesión al Estado, para unirlo a la Universidad, cuya capacidad actual no es suficiente.—El presidente, Felipe Campos de los Reyes.»
 También ha dirigido la Cámara otro telegrama redactado en parecidos términos al ministro de la Gobernación.
Postre idea
 Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.
Crónica obrera
 Interesantísimo a las sociedades y agrupaciones obreras
 Reorganizado el Instituto de Reformas Sociales, por real decreto de 14 de octubre pasado, y debiendo proceder a la elección de los vocales de las representaciones obreras, por real orden de 31 del pasado se ha dispuesto que las Sociedades que deseen intervenir en la elección de vocales, soliciten su inscripción, antes del 30 del corriente noviembre, en el Censo electoral que ha de formar el Instituto.
 El plazo es, a todas luces, perentorio, y teniendo en cuenta que la Sociedad obrera que en el plazo indicado (hasta el 30 de noviembre) no solicite su inscripción en el Censo mencionado, no podrá ejercer su derecho electoral, la representación obrera se oree en el deber de llamar la atención de todos los obreros organizados, para que la importancia de su intervención resulte, si por omisión o descuido decayesen de su derecho.
 Fundados en estas consideraciones, y con sujeción a las bases de la referida real orden de convocación, las Juntas directivas de las Sociedades obreras deben proceder inmediatamente a solicitar su inscripción en el Censo electoral, observando las siguientes reglas:
 Primera. Antes del día 30 del corriente dirigirá al señor presidente del Instituto de Reformas Sociales una instancia o solicitud, en papel común de pliego entero, solicitando su inscripción en el Censo electoral obrero. En dicha instancia se expresará:
 a) Nombre, pueblo y domicilio y especialidad profesional de la Sociedad solicitante.
 b) Fecha de su constitución.
 c) Número de asociados de que consta.
 d) Firma del presidente y sello de la Sociedad.
 Segunda. A la instancia expresada se habrá de acompañar un ejemplar de los estatutos o reglamento por que rige.
 Tercera. Cuando una Sociedad obrera no pueda, por sus circunstancias especiales (ausencia del centro, suspensión gubernativa o judicial, de la Sociedad, prisión o destierro de la directiva) dirigirse al Instituto para pedir su inscripción en el censo, podrá hacerlo en su nombre cualquiera de sus socios, otra Sociedad análoga de la misma localidad o el Comité de la Federación del oficio u organismo central de la organización obrera, cumpliendo los requisitos anteriormente determinados.
 Cuarta. A pesar de esto, conviene que cada Sociedad pida por sí misma la inscripción.
 Quinta. Una vez que no es necesario, pero con el deseo de obviar las dificultades de redacción de la instancia, nos permitimos incluir en este llamamiento el siguiente modelo:
 Señor presidente del Instituto de Reformas Sociales:
 Yo, don [Nombre], presidente de la Sociedad [Nombre], agrupación, [especialidad] que rige [oficio o especialidad], en [pueblo y provincia], en los efectos prevenidos en la Real orden de 31 de Octubre pasado, solicito su inscripción en el Censo electoral de este Instituto para la elección de vocales que la representación.
 A estos efectos hago constar:
 Primero. Dicha Sociedad fue constituida el [día, mes y año].
 Segundo. Es el día de la fecha en esta [expresar el número] asociados.
 Tercero. Acompaña a esta instancia un ejemplar de los estatutos (o reglamento) por que se rige.
 Yo, don [Nombre] de la Sociedad que presido ruego a V. S. se sirva disponer la inscripción de la misma en el Censo electoral que ha de formar ese Instituto, y para tranquilidad del que suscribe espero merecer de V. S. el oportuno acuse de recibo.
 Dios, etcétera.
 El presidente... (sello de la Sociedad).
 No dudando que todas las Sociedades obreras de España aprovecharán los pocos días que quedan para cumplir con este requisito indispensable para poder intervenir en la renovación de la representación del

AVENACACAO EL DESAYUNO DE LOS ANEMICOS	AVENACACAO EL DESAYUNO DE LOS TUBERCULOSOS	AVENACACAO EL DESAYUNO DE NIÑOS DURANTE EL CRECIMIENTO	AVENACACAO EL DESAYUNO DE NIÑOS RAQUITICOS	AVENACACAO EL DESAYUNO DE NIÑOS ESCROFULOSOS	AVENACACAO EL DESAYUNO DURANTE LA LACTANCIA
FODEROSO RECONSTITUENTE	ENERGICO RECALCIFICANTE	A BASE DE FOSFATOS Y SALES CALCICAS	EXCELENTE REMINERALIZANTE	INAPRECIABLE FORTIFICANTE	

Cada Caja lleva un billete, cuyo número será premiado: Con 1.000 Pesetas, si corresponde al número del premio mayor de la LOTERIA DE NAVIDAD.
 Con 500 id. id. id. del segundo premio id. id. id.
 Con 250 id. id. id. del tercer premio id. id. id.

Compañía de Productos Alimenticios (S. A.) De venta en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles

Regalo de 7.500.000 Muy probables a los compradores de los Almacenes SAN JOSE

Por cada compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el bill te número 21.123 para el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado.

San José es la casa que presenta mejor surtido en sus artículos y la que cede más beneficios a sus compradores.

Géneros blancos de todas clases y para todos los usos, Géneros de punto en todas las formas y tamaños. Géneros negros para lutos. Géneros para la casa, para la mesa y para la cama.

Géneros especiales para Equipos de novia, para Colegiales y para Recién nacidos. Mantas para la cama y para viaje. Géneros de abrigo. Géneros para traje de caballero y para gabanes. Ropa blanca confeccionada.

D pósito de los trajes antirreumáticos del Dr. RASUREL y MEDICAL Precio fijos sin excepción SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos Ventas al contado Reyes Católicos, número 8.—GRANADA

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Porteguar,

Cardenal González, 4.—SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Ustero, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

ANISOSA

Medicamento preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20. GRANADA.

En breve NARSA contra la Sarna

Medalla de oro exposición Nacional de Medicina e Higiene Madrid 1919

La más alta recompensa concedida por el Jurado.

Para relojes buenos y barato en el taller de

Francisco Díaz Serrano

Mesones, 30.

Se compra oro y plata.

Turrones

Han llegado a esta capital los legítimos turrones de Gijón y Alicante, del muy acreditado Enrique Cremades; como igualmente trae también toda clase de almendras.

GRAN VÍA 2. junto al BUEN TONO.

Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.

Cuesta del Progreso, núm. 1.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Ameniaco, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales,

para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.

Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

Fábrica de Eter Sulfúrico en Alarcé.

¿No más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 pesetas

darán al que pruebe que el

Secreto Indio

es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perimetería la Girald, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—Perito sería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 13.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

Almacén de Muebles

Francisco Guasta, S. Matías, 8.

Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son contruidos en sus talleres. No se trae ningún mueble de fábrica.

Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables, por su baratura.

Comprad barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

El León,

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de todas clases, a precios sin competencia.—La seriedad en el Precio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

NO DEJAD DE VISITARLA = VENTAS AL CONTADO

Se vende un cortijo

compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix.

Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

La Andaluza

Sombrerería de Pérez y González. Sombreros de todas clases.—Especialidad en los encargos a la medida. Fiebro sevillano.—Zacatín, 4.

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 43

de momento una silla de postas y devora el espacio, si es posible, hasta llegar a Marsella; entra en ésa de noche, penetra en tu casa por una puerta falsa, y permanece allí escondido humildemente y de la manera más inofensiva; porque esta vez, te lo juro, obramos con energía, y en una palabra, como hombres que conocen bien a fondo a sus enemigos. Anda, hijo mío, anda, mi querido Gerardo, y mediante esta obediencia a las órdenes paternales, o más bien, esta deferencia a los consejos de un amigo, te sosten-dremos en tu destino. Además—añadió Noirtier, sonriéndose,—será un nuevo medio que tendrás de salvarme otra vez, si la «báscula» política vuelve a ele-varte. Adiós Gerardo; adiós, hijo mío, no olvides que en tu próximo viaje a París tendrás que venir a parar a mi casa.

Noirtier salió, al decir estas palabras, con aquella misma tranquilidad que no le había abandonado ni un solo momento durante tan larga y difícil conversación. Villefort, pálido y agitado, se dirigió a la ventana, levantó la cortina, le vió cruzar imposible por medio de dos o tres hombres de mala facha, parapetados detrás de la esquina, que esperaban sin duda al hombre de las patillas negras, de la levita azul y de sombrero de anchas alas.

Villefort permaneció en pie y lleno de ansiedad hasta que su padre hubo desaparecido por la crucijada de Bussy; entonces se lanzó sobre los objetos que aquél había dejado, los guardó en lo más hondo de su maleta, se puso una gorrilla de viaje, llamó al camarero, arregló la cuenta con él y salió al carruaje que le esperaba en la puerta. En Lyon supo que Bonaparte acababa de entrar en Grenoble, y llegó a Marsella en medio de la agitación que reinaba en todo el camino, luchando con las angustias que eran consiguientes a un hombre que ocupaba ya un puesto distinguido.

XIII

Los cien días

El señor de Noirtier era un buen profeta; pronto caminaron la cosas al paso que él había dicho. Todos conocen la vuelta de la isla de Eiba, vuelta extraña, milagrosa, sin ejemplo en lo pasado, y probablemente sin imitación en el porvenir.

Luis XIII no trató de parar tan rudo y repentino golpe más que de una manera muy débil; su poca confianza en los hombres, le hacía desconfiar de los acentuamientos. El reinado, o mejor dicho, la monarquía, reconstituida apenas por él, tembló sobre su base vacilante aún, y un solo ademán del emperador hizo estremecer aquel edificio, mezcla informe de antiguas preocupaciones y de ideas modernas.

Villefort no obtuvo de su rey más que un agradecimiento, no solamente inútil por el momento, sino peligroso, teniendo la prudencia de no mostrar a nadie

aquella cruz de oficial de la Legión de Honor, a pesar de que el conde de Blacas le había entregado el diploma, según le había recomendado el rey.

Napoleón hubiera destituido, de seguro, a Villefort, a no ser por la protección de Noirtier, que fué uno de los personajes más poderosos e influyentes de la corte de los cien días, tanto por los peligros que había arrostrado, como por los servicios que había hecho. Así, pues, según se lo había prometido el girondino del 93 y el senador de 1806, protegió al que le había protegido días antes. Todo el poder de Villefort se limitó, durante esta corta evolución del imperio (del cual fué fácil prever la segunda caída), a ahogar el secreto de Dantés, que había estado a punto de divulgarse.

El procurador del rey fué destituido de su cargo por sospechas de tibieza en sus opiniones bonapartistas.

Sin embargo, apenas estuvo restablecido el poder imperial, es decir, apenas el emperador empezó a habitar aquellas Tuilerías que acababa de abandonar

Luis XVIII, y apenas hubo lanzado las numerosas y divergentes órdenes desde aquel pequeño gabinete, en donde ya hemos traducido a nuestros lectores, sobre la mesa de nogal, en la cual encontró casi llena y aun abierta la caja de tabaco de Luis XVIII; cuando Marsella, a pesar de la actitud de sus magistrados, empezó a sentir arder en ella las primeras llamaradas de la guerra civil, mal extinguida aún hacia la parte del Mediodía, poco faltó entonces para que las represalias no fuesen algo más que simples encerradas, con las que insultaran a los realistas, los cuales se vieron obligados a no poder salir de su casa, porque en las calles los perseguían cruelmente, si se dejaban ver.

Por un revés de fortuna muy natural, el digno armador, a quien ya conocemos como perteneciente al partido popular, se encontró a su vez, no diremos poderoso, porque el señor Morrel era un hombre prudente y un tanto tímido; como todos los que hacen una lenta y laboriosa fortuna comercial; pero a pesar de la grande influencia que te-

nia, no trató de pedir más que una cosa, y fué la reclamación en favor de Dantés.

Villefort había permanecido en pie, no obstante de haber caído su superior, y su casamiento quedó aplazado para tiempos más felices. Si el emperador seguía en el trono, entonces Gerardo necesitaba otra alianza, y su padre se encargaría de buscársela; si, al contrario, una nueva restauración hacía volver a Luis XVIII a Francia, entonces se aumentaría la influencia del señor de Saint-Meran, y la influencia proyectada se verificaría, asegurando su suerte para siempre.

El substituto del procurador del rey era el primer magistrado de Marsella, cuando una mañana se abrió la puerta de su despacho, y le anunciaron al señor Morrel. Otro cualquiera se hubiera alarmado con el solo anuncio de semejante visita; pero Villefort era un hombre superior, que poseía, si no la práctica, al menos el instinto de todas las cosas. Obligó a Morrel a hacer antesala, como hubiera hecho el tiempo de la restauración, a pesar de que estaba solo, y nada